

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**

- - - En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca; siendo las once horas del día veintiuno de diciembre del año dos mil veintiuno, reunidos en la Sala de la Coordinación del Grupo Parlamentario de Morena, en el Segundo Nivel del Edificio Diputados, sita en calle 14 Oriente número 1; encontrándonos constituidos las Diputadas y los Diputados: **LUIS ALFONSO SILVA ROMO, LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO, LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ, JUANA AGUILAR ESPINOZA Y LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA**, Presidente e integrantes primero, segundo, tercero y cuarto respectivamente, de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de esta LXV Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 66, 70 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 27, 34, 36 y 39 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; sujetándose esta sesión bajo el siguiente ORDEN DEL DÍA: I. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM, II. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, IV. INFORME DE LOS EXPEDIENTES TURNADOS POR EL SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, PENDIENTES DE SER DICTAMINADOS POR ESTA COMISIÓN PERMANENTE, V. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES CON NÚMERO DE EXPEDIENTES 118 Y 119 DE LA COMISIÓN PERMANENTE, VI. ASUNTOS GENERALES, VII. CLAUSURA Y CONVOCATORIA A LA SIGUIENTE SESIÓN. -----

- - - En el desahogo del primer punto del orden del día, el ciudadano Diputado **LUIS ALFONSO SILVA ROMO**, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, solicita a la Secretaría en funciones proceda

COMISIÓN PERMANENTE DE  
INFRAESTRUCTURAS DESARROLLO  
URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado  
Libre y Soberano de Oaxaca"



a llevar a cabo el PASE DE LISTA PARA LA DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL  
REQUERIDO. -----

- - - Una vez realizado el pase de lista se constata que están presentes los cinco Diputados  
que integran la Comisión Permanente; por lo que el ciudadano Presidente, declara que existe  
quórum legal por lo que la presente sesión puede llevarse a cabo y los asuntos que aquí se  
acuerden son válidos. -----

- - - En el desahogo del segundo punto del orden del día consistente en la LECTURA,  
DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, el Presidente de  
la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial  
solicita a la Secretaría proceda a dar lectura del orden del día y se pone a consideración de  
las y los diputados integrantes de esta Comisión Permanente para su aprobación y, al no  
haber discusión y no existir oposición alguna, se aprueba el orden del día. -----

- - - A continuación, el presidente de la Comisión Permanente solicita a la Secretaría proceda  
al desahogo del tercer punto del orden del día, consistente en la LECTURA Y  
APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR por lo que una vez leída la  
misma, los integrantes de esta Comisión Permanente la aprobamos de manera unánime - - -

- - - Enseguida se procede a desahogar el cuarto punto del orden del día que corresponde al  
INFORME DE LOS EXPEDIENTES TURNADOS POR EL SECRETARIO DE  
SERVICIOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, PENDIENTES  
DE SER DICTAMINADOS POR ESTA COMISIÓN PERMANENTE, por lo que el  
Presidente de la Comisión Permanente procede a dar lectura a los mismos mencionando que  
nos fueron turnados un total de 44 expedientes pertenecientes a la LXIV Legislatura del H.  
Congreso del Estado de Oaxaca. -----

- - - Enseguida se procede a desahogar el quinto punto del orden del día correspondiente a la  
DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE LOS EXPEDIENTES 118 Y  
119 DE LA COMISIÓN PERMANENTE, por lo que el Presidente de la Comisión  
Permanente da cuenta con el primer expediente radicado con el número **118**, relativo a la  
proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Presidente Municipal de Oaxaca  
de Juárez y al Gobernador del Estado para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones

COMISIÓN PERMANENTE DE  
INFRAESTRUCTURAS DESARROLLO  
URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado  
Libre y Soberano de Oaxaca"



se avoquen al cuidado y mantenimiento del Monumento a la Madre y se abstengan modificar el uso y destino los 6,342 metros cuadrados de esa área, presentada por el diputado Luis Alfonso Silva Romo integrante del Grupo Parlamentario de Morena, el expediente radicado con el número **119**, relativo a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta atentamente al Mtro. Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca; al Mtro. Javier Lazcano Vargas, Titular de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable (SINFRA) y al Mtro. Vicente Téllez Girón Titular de la Secretaría de Finanzas del Estado, para que con base a sus atribuciones y facultades rindan un informe detallado respecto a la obra de rehabilitación del mercado del municipio de Santa Catarina Juquila, en virtud de que dicha obra debió ser entregada el 29 de diciembre del 2020 y que a la fecha se encuentra inconclusa y no ha sido entregada para uso, presentada por la Diputada Inés Leal Peláez integrante de del Grupo Parlamentario de Morena ambos integrantes respectivamente de la LXIV Legislatura Local.

-- Por lo que pregunta el Diputado Presidente de la Comisión, a los y las integrantes de la misma si existe algún planteamiento al respecto, por lo que, hace uso de la palabra el Diputado Luis Eduardo Rojas Zavaleta mencionando que considera pertinente que, por eficacia se estudien en conjunto los expedientes turnados a esta Comisión Permanente para así poder emitir los dictámenes respectivos y en su caso estos se encuentren bien justificados y estos sean de los más procedentes de acuerdo a lo propuesto, se somete a consideración de los integrantes de la Comisión, levantando la mano todos los presentes, y de esta manera por unanimidad se propone que en la siguiente sesión de esta Permanente estén realizados los dictámenes ya correspondientes.-----

--- Acto seguido, se procede al desahogo del punto sexto del orden del día referente a ASUNTOS GENERALES por lo que procede el Diputado Presidente de la Comisión a preguntar a cada uno de los asistentes si existe algún otro punto que deseen proponer o abordar a lo que nadie pidió el uso de la palabra -----

--- Concluido el desahogo del punto anterior, se da cuenta del último punto del orden del día consistente en la CLAUSURA Y CONVOCATORIA A LA SIGUIENTE SESIÓN, por lo que el Diputado LUIS ALFONSO SILVA ROMO, Presidente de la COMISIÓN

COMISIÓN PERMANENTE DE  
INFRAESTRUCTURAS DESARROLLO  
URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado  
Libre y Soberano de Oaxaca"



PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS DESARROLLO URBANO Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de  
Oaxaca, siendo las doce horas con veinticinco minutos del día de su inicio, da por concluida  
la presente sesión, firmando al calce y margen los diputados intervinientes, así mismo cita  
para la próxima sesión ordinaria que tendrá el verificativo el próximo martes cuatro de enero  
a las 11:00 horas. Damos fe. -----

Three handwritten signatures in blue ink are visible on the right side of the page, positioned below the dashed line. The signatures are stylized and appear to be of different individuals.

COMISIÓN PERMANENTE DE  
INFRAESTRUCTURAS DESARROLLO  
URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado  
Libre y Soberano de Oaxaca"



COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO  
URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA

DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO/  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

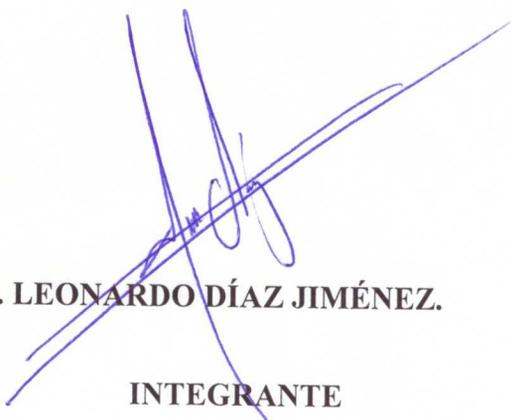


DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO  
PRESIDENTE



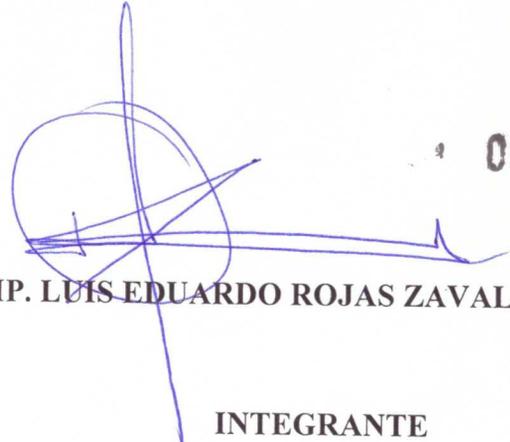
DIP. LETICIA S. COLLADO SOTO.

INTEGRANTE



DIP. LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ.

INTEGRANTE



DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA. DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALAETA.

INTEGRANTE

INTEGRANTE

00050